"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

TRABAJO ACADÉMICO

"EL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RICARDO PALMA SORIANO" DEL DISTRITO DE HUACHOCOLPA – HUANCAVELICA"

PARA OPTAR EL TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y TUTORÍA

PRESENTADO POR:

Damacio Eugenio Lilia Crimanesa

Ñahui Fernández Hermelinda

HUANCAVELICA – 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
(CREADA POR LEY N° 25265)
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO ACADEMICO

En la ciudad universitaria Paturpampa, Auditorio de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica a los 02 días del mes de diciembre del año 2017 a horas 5:00 p.m., se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, que está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Dra. Antonieta del Pilar Urcia Alva
SECRETARIO: Dr. Hugo Augusto Carlos Yangali
VOCAL: Mg. Giovanna Victoria Cano Azambuja

Designados con la resolución N° 1461 - 2017 - D - FED - UNH del trabajo Académico titulado El bullyng en los estudiantes de la institución educativa "Ricardo Palma Soriano del distrito de Huachocolpa - Huancavelica

Siendo los autores (es)

Damacio Eugenio Lilia Crimanesa
Ñahui Fernandez Hermelinda

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del trabajo académico antes citado.

Finalizado la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto y luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Egresado: Damacio Eugenio Lilia Crimanesa
APROBADO POR Mayoría
DESAPROBADO POR ———

Egresado: Ñahui Fernandez Hermelinda
APROBADO POR Mayoría
DESAPROBADO POR ———

En conformidad a lo actuado firmamos al pie del presente

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

N° F : 10

Nombre del asesor.

Dra. MARÍA DOLORES AGUILAR CÓRDOVA

DEDICATORIA:

Dedicamos el presente trabajo monográfico a nuestros padres e hijos, quien están en todo momento apoyándome.

LOS ESTUDIANTES

RESUMEN

La presencia de la violencia escolar o bullying se ha convertido en un fenómeno que cada día toma más cuerpo en las escuelas de nuestro país, en donde conductas como las agresiones, intimidaciones, burlas, acosos e insultos son más frecuentes entre los estudiantes, situación que motivó la presente investigación. Este proyecto fue desarrollado en función de los aportes teóricos realizados por diferentes autores y corrientes de pensamiento que han estudiado el tema, los cuales han sido cuidadosamente seleccionados; a estos se han sumado las opiniones y puntos de vista de las autoras de este trabajo, que luego de un exhaustivo trabajo de investigación documental y los aportes de docentes especialistas han aportado de manera significativa para el cumplimiento del mismo. Con el fin de determinar el nivel de violencia existente entre los estudiantes de nuestro medio, se procedió a realizar observaciones directas y formular encuestas a los estudiantes de la I.E. "Ricardo Palma Soriano" del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.

Los datos obtenidos, en este trabajo, nos permiten afirmar la presencia del bullying en nuestra sociedad, que, si bien es cierto, no ha llegado a índices alarmantes como el portar armas, o hechos de muerte, pero la presencia de éste en las conductas verificadas o exteriorizadas por los menores investigados, llaman a considerar este problema, con el fin de tomar los correctivos necesarios a tiempo, en el centro educativo de dicha mencion.

El acoso escolar conocido también como Bullying es un fenómeno social que se desarrolla principalmente dentro de los centros escolares, específicamente se da entre estudiantes, evidenciándose un desequilibrio de poder, en el cual, la una parte asume el papel de víctima o acosado y la otra parte pasa a ser el acosador o acosadores. Este

tipo de abuso se caracteriza por su persistencia en el tiempo y la intención de hacer daño. Los tipos de acoso se han clasificado como directo e indirecto, sus manifestaciones pueden ser físicas o psicológicas. Al producirse el acoso escolar dentro de las instalaciones de los centros escolares, quienes acosan buscan espacios que ya sea por sus condiciones físicas o ambientales crean el lugar oportuno para llevar a cabo hechos violentos. En el desarrollo de trabajo de investigación se evidencia: las principales manifestaciones, espacio, momentos de la agresión verbal en la victima.

PALABRAS CLAVE:

Bullying

Clima escolar

Agresion.

ÍNDICE

Carátula

Dedicatoria

Resumen

Palabras claves

Introducción

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA

1.1. Fundamentación del tema 14

1.2. Objetivos del Estudio 16

1.2.1. Objetivo General 16

1.2.2. Objetivos Específicos 17

1.3. Justificación del Estudio 17

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Estudio 19

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional 19

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional 28

2.1.3. Antecedentes a nivel local 28

2.2. Bases teóricas 30

2.2.1. Teoría de la agresividad de Arnold Buss 30

2.2.2. Teoría de la frustración - agresión 30

2.2.3. Teoría social cognitiva de Bandura 32

2.2.4. Teoría del síndrome AHA (Spielbergr, 1983) 35

2.3. Definición de términos 36

CAPITULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Método de estudio 45

3.2. Tipo de Investigación 45

3.2.1. Nivel 46

3.2.2. Carácter de la investigación 46

3.2.3. Diseño de la investigación 46

3.2.4. Unidad de análisis 46

3.2.5. Población 47

3.2.6. Muestra 47

3.3. Técnica de recolección de datos 48

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Descripción de las actividades realizadas 49

4.2. Desarrollo de estrategias 50

4.2.1. Importancia de la de la determinación de bullying 52

4.3. Actividades e instrumentos empleado son: 52

4.4. Logros alcanzados 61

4.4.1. Objetivo general 61

4.4.2. Objetivo especifico 61

4.5. Discusión de resultados 62

CONCLUSIÓN 63

SUGERENCIAS 64

REFERENCIAS 66

ANEXOS 71

ÍNDICE FIGURAS

Figura N° 1 54

Figura N° 2 54

Figura N° 3 55

Figura N° 4 55

Figura N° 5 55

Figura N° 6 57

Figura N° 7 57

Figura N° 8 58

Figura N° 9 58

Figura N° 10 60

INTRODUCCIÓN

El bullying es uno de los problemas sociales más importantes que se manifiestan en las Instituciones Educativas de nivel secundario, la continuidad de este fenómeno a lo largo de la escolaridad provoca en las victimas efectos claramente negativos; disminución de la autoestima, estados de ansiedad que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

El conocer el bullying no sólo nos entrega pautas para identificarlo, sino que además nos permite identificar y reconocer las principales características de quienes se hacen partícipes del mismo, es decir, fundamentalmente víctimas y victimarios. Conocimientos que, sin duda alguna, nos dan la posibilidad de actuar y tomar decisiones pertinentes frente a algún caso de bullying que podamos encontrar en los establecimientos educacionales.

No cabe duda de la necesidad de informar y sensibilizar a la población en general sobre la dinámica relacional dentro de la escuela, especialmente cuando esta pone en peligro el desarrollo integral de nuestros educandos. Por tanto, el conocer este fenómeno en todas sus dimensiones nos lleva a tomar una actitud precavida y a

apoderarnos de las herramientas necesarias, para enfrentarnos en un futuro a esta problemática.

La Organización Mundial de la Salud, define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza, contra uno mismo, otra persona o grupo, o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de muerte, del desarrollo o privaciones Ortega (1998) intimidaciones y/o agresiones físicas de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros.

El bullying como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las victimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de autoestima y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes, (Olweus 1983)

Las formas de bullying de acuerdo a estudios realizados pueden ser varios como: físico; que consiste en atacar físicamente a los demás y robar o dañar sus pertenencias; verbal, que se concretiza en poner motes, insultar; Social, propagar rumores sucios; excluir a alguien del grupo social, incitar a otros a maltratar a alguien (Jiménez, 2007).

En cuanto al bullying electrónico (Robin M. Kowalski, Phd, Susan P. Liusber, Phd, 2007) citado por Bernardo Kerman, (1983) las nuevas tecnologías electrónicas han proporcionado diferentes medios a niños y adolescentes por el hostigamiento. Este fenómeno se manifiesta en forma anónima, a través de e-mail, mensajes de texto vía

celular, "chateo", redes sociales u otras vías electrónicas, Según (Cerezo; 2007) el hecho de utilizar los nuevos instrumentos tecnológicos para el acoso escolar no puede considerarse de forma simple como una nueva categoría de maltrato, sino como una forma para hacer los abusos más ofensivos para las víctimas.

El estudio tiene por objetivo conocer el bullying en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma del Distrito de Huachocolpa Huancavelica, el plan está dividido en cuatro capítulos. El capítulo I aborda la presentación de la temática; donde se aborda la fundamentación del tema; objetivo general; objetivo específico y justificación del estudio. Capítulo II el marco teórico; se considera los antecedentes de estudio a nivel internacional y nacional, las bases teóricas y la definición de términos, en el capítulo III el diseño metodológico constituido por el método de estudio, las técnicas de recolección de datos y de procesamiento y el capítulo IV aspectos administrativos; considerando el cronograma de actividades, los recursos humanos, materiales, el presupuesto y la evaluación. Se espera que el presente trabajo ayude a identificar casos de bullying y esto a su vez ayude a las autoridades educativas a tomar medidas de contingencia a fin de eliminar o controlar los abusos dentro de la Institución Educativa.

Las autoras.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA

1.1. Fundamentación del tema

Las Instituciones Educativas son espacios de formación integral, interacción y aprendizaje para el desarrollo personal. El marco educativo es el contexto idóneo para el aprendizaje de contenidos curriculares y para que se produzcan los procesos relaciónales, pero es en este espacio donde también surgen conflictos interpersonales o agresiones entre pares o grupos, convirtiendo a las instituciones educativas en un lugar inseguro, alejado del bienestar que debe enmarcar los aprendizajes escolares.

El conflicto puede ser definido como una situación de confrontación de dos o más personas, entre las cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses.

En el plano local y regional, de un tiempo a esta parte, los medios de comunicación se están haciendo eco de lo que parece ser un creciente aumento en la presencia de determinados problemas de convivencia en los centros de enseñanza, en donde los principales protagonistas son los alumnos, niños y adolescentes que, bien como actores directos o bien como víctimas, participan de un entramado de relaciones sociales poco saludable.

La violencia en el contexto escolar es un fenómeno general que se produce en todos los países del ámbito nacional e internacional esto afecta a todos los estratos sociales, pero muy poco se sabe de la real incidencia del fenómeno en el contexto local y regional. En este ámbito, es casi imposible determinar la cantidad exacta de estudiantes que son víctimas de violencia cada día en nuestros centros escolares.

El bullying sigue siendo un foco de atención en muchos países y en el campo de la investigación, resulta ser un fenómeno poco explorado, pues continúa siendo un fenómeno desconocido, a nivel mundial. (UNESCO; 2013).

Este fenómeno afecta a toda la comunidad escolar, pues influye negativamente en el clima social de la escuela y el ambiente de aprendizaje en general, además atenta contra el fin último de la educación: formar ciudadanos que sepan convivir con respeto en el marco de sociedades civilizadas. Según (Valdés y Estévez 2014), los alumnos que actúan como agresores se caracterizan por presentar problemas a corto plazo tales como bajo rendimiento académico y conflictos con las normas escolares y los docentes. Además, presentan, con mayor frecuencia, a mediano y largo plazo, problemas de conductas externalizan tés que se manifiestan en conductas antisociales, abuso de alcohol, dificultades

para asumir responsabilidades, desempleo, rupturas matrimoniales. Por su parte, las víctimas de bullying experimentan problemáticas tales como: rechazo a asistir a la escuela, disminución del desempeño académico, ansiedad, depresión, retraimiento, baja autoestima e incluso intentos de suicidio. Por lo planteado, evidenciamos que poco se está haciendo por conocer y atacar la violencia desde la escuela por varias razones, que van desde las manifestaciones delictivas dentro de estas, desde problemas de personalidad en las víctimas, hasta el suicidio o asesinato como la máxima consecuencia, desde el aprendizaje de que "es normal que se agredan los estudiantes" hasta el aprendizaje de "la impunidad es la regla".

En las últimas décadas se ha observado cierto incremento de investigaciones, tanto a nivel nacional como internacional, centrándose fundamentalmente en los últimos ciclos de escolaridad (secundaria y universidad) pero son pocos los estudios que reportan datos reales de índices del problema dentro de la educación primaria. Según (Furlán; 2012).

1.2. Objetivos del Estudio

1.2.1. Objetivo General

Determinar las manifestaciones del bullying en los estudiantes de la Institución Educativa "Ricardo Palma Soriano" del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar las manifestaciones del bullying en el insulto verbal en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.
- Analizar las manifestaciones del bullying en la agresividad física en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.
- Evaluar las manifestaciones del bullying en la exclusión de los grupos de trabajo en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.

1.3. Justificación del Estudio

El Bullying es un problema social de abuso de poder que afecta a los niños y adolescentes en las diversas Instituciones Educativas tanto públicas como privadas a nivel nacional, problema que va incrementando porque no se están tomando medidas de contingencia.

Por otra parte, la familia juega un rol muy importante de cuidado y protección que deben cumplir frente a los hijos, pues en muchos casos como lo demuestran Oliveros M, (2008) la tercera parte de los padres no prestan atención a sus hijos; situación que explica que el 69% de los encuestados manifestó no comunicar el hecho a sus padres y preferir hacer la confidencia a sus amigos.

Además (Oliveros; 2008) considera que la familia es la piedra angular de la sociedad y en ella se inicia la llamada socialización primaria, la que luego se complementa en la escuela. Es preocupante esta situación que se viene atravesando y es más difícil la intervención cuando los padres no toman interés

de lo que les sucede a hijos. La familia es el principal transmisor de los conocimientos, valores, actitudes, roles, y hábitos que una generación pasa a la siguiente (Papalia, 1997), sin desconocer que para llegar a ser adultos íntegramente desarrollados, capaces de auto dirigirse, de realizarse como personas y contribuir positivamente al desarrollo de nosotros y de la sociedad en general, el ser humano debe ir logrando ciertas tareas en etapas anteriores a la adultez, a lo cual contribuyen 4 agentes de socialización, además de la familia, colegio, los pares y los medios de comunicación social, sin embargo de éstos, la familia en general es el más importante (Navarro 2007). En el Perú el funcionamiento familiar es preocupante, desde el ámbito de la formación de las familias, tanto en la nuclear como en la extensa se da la ausencia básica de uno o ambos progenitores, implicando la falta de figuras necesarias en el desempeño de acciones vitales para el grupo familiar, donde la violencia y los conflictos paterno-filiales son frecuentes, así como también la falta de autoridad eficiente para normar a los hijos.

El presente trabajo permitirá conocer las manifestaciones de bullying en los estudiantes. Por otra parte, permitirá sugerir a las autoridades de las instituciones educativas para que puedan elaborar y aplicar una política integral anti acoso escolar orientado a solucionar el problema.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.Antecedentes del Estudio

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional

Cajamarca, M. Lozada, A. (2014) "Manifestaciones de acoso escolar entre pares en estudiantes de 7mo a 9no año de educación general básica". Menciona que el Bullying, también conocido como acoso escolar, es el hostigamiento que se da de forma intencionada a un estudiante, durante un período de tiempo determinado, creando así relaciones desiguales entre pares. El acoso escolar puede ser directo o indirecto con manifestaciones a nivel físico, verbal, daños materiales, sexual, psicológico, emocional, social, cibernético, racial y homofóbico. Este fenómeno es multicausal, ligado al contexto familiar, escolar y social, los espacios en donde se presenta son en el patio y aula de clases,

en los momentos del recreo y en el aula cuando no está el profesor presente.

Actualmente este fenómeno escolar se ha convertido en el centro de interés de varias investigaciones, debido a su gran impacto negativo en la sociedad, es por eso que esta investigación de corte cuanti-cualitativo de alcance exploratorio descriptivo, se destinó a evidenciar las principales manifestaciones, espacios y momentos en los que se presenta dicho fenómeno. Siendo el tipo de acoso verbal directo a través de la manifestación del apodo el que se presentó con un mayor nivel de incidencia, en el espacio del patio durante el momento del recreo.

Ortega, A. (2013) "Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados", describe que el bullying pertenece al idioma inglés to bully que significa intimidar, acosar. Por lo tanto, el acoso escolar es una conducta que no tiene justificación porque se produce un abuso de poder, el más fuerte domina al más débil, desarrollando una relación interpersonal de desequilibrio de fuerza, la misma que se repite una y otra vez, cuyo fin es hacer daño. El bullying integra tres protagonistas: agresor, víctima y espectador Actualmente los educadores, psicólogos y en general investigadores de distintas disciplinas están muy preocupados porque las consecuencias que provoca el bullying tanto para el agresor como para la víctima son alarmantes y muy perjudiciales. El bullying es un fenómeno multicausal,

generado a partir de factores individuales, familiares, socioculturales y escolares. El bullying puede ser directo o indirecto, pudiendo manifestarse de forma física, sistemática, psicológica, emocional, social, sexual, cibernética, racial y verbal, siendo esta última el objetivo de mi estudio, centrado en analizar las manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados.

Ya que el acoso verbal se produce cuando el acosador utiliza de manera maliciosa la palabra para provocar angustia a otro y de ese modo sentirse poderoso. En el desarrollo de mi trabajo investigativo se evidenciará: las principales manifestaciones, espacios, momentos y consecuencias de la agresión verbal en la víctima.

Delgadillo, L. Arguello F. (2013) El Bullying una manifestación de deterioro en la interacción social entre pares" el objetivo de este trabajo fue analizar la dinámica psico-social del bullying en los individuos agresores y agredidos desde la psicología individual, considerando el papel de la familia, la escuela y la cultura en lo general. La exposición hacia la violencia entre pares dentro, alrededor o más allá de la escuela, se ha tornado tan recurrente que ha terminado por normalizarse (Cerón, 2011), convirtiéndose en un patrón de interacción tolerado, incluso alentado como un estilo deseable de conducirse. Así, las relaciones entre compañeros(as) en no pocas ocasiones se fincan a través de la intimidación, el agresor supone con ello que se ha ganado el respeto, sin

identificar que lo que ha ganado es la desconfianza y el eventual sometimiento de su víctima cuando la agrede. En este sentido, se propone la intervención de la escuela como eje fundamental de acción, porque será ella como institución social en la que se revelen el conjunto de fracturas y deficiencias de crianza en los niftos(as), hijos(as) de esta diversidad familiar, al mismo tiempo, de tener condiciones y elementos pedagógicos propicios para actuar en favor de la paz y la convivencia social entre pares.

Zaballos, R. (2015) Bullying en adolescentes escolarizados de primero a cuarto de secundaria en las Instituciones Educativas de Atlantida, en la investigación pretenderá indagar la incidencia de bullying o acoso escolar en estudiantes de primero, segundo, tercero y cuarto año de educación secundaria de los cuatro centros liceales de la ciudad de Atlántida, Canelones: Liceo N°1 Atlántida Dr. Alfredo Crisci, Liceo N° 2 Atlántida, Colegio y liceo Nuestra Señora del Rosario, y Colegio y liceo Neruda Atlántida.

Se considera de gran relevancia estudiar este fenómeno debido a las graves consecuencias orgánicas, psicológicas y sociales que éste genera en todos los sujetos participes de él, por lo cual es fundamental identificarlo.

Este pre-proyecto será un estudio no experimental de tipo transversal descriptivo, con enfoque metodológico mixto, por lo que se combinarán metodologías de investigación cuantitativas como los cuestionarios de la Escala de Agresión Entre Pares y el Auto-test de Cisneros de Acoso Escolar que se aplicarán a los estudiantes, con metodologías de investigación cualitativa como las entrevistas semiestructuradas que se realizarán a directores, subdirectores, adscriptos y docentes.

Con este pre- proyecto de investigación se pretenderá brindar datos sobre la prevalencia de bullying en los centros educativos del interior especificados, para posteriormente poder elaborar estrategias acordes a las situaciones presentadas y ayudar a aquellos sujetos que se encuentren en situaciones de riesgo físico y/o psicológico.

Mursi S. (2012) en la tesis el acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básico y nivel medio, la investigación tiene por objetivo describir la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención abordadas por la institución y los profesores del 3º ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media del Colegio Nacional de EMD "Dr. Fernando de la Mora" de Fernando de la Mora, Paraguay, en el ciclo lectivo 2010.

Las informaciones contenidas fueron obtenidas mediante una amplia revisión bibliográfica, páginas electrónicas y de los datos adquiridos en

el trabajo de campo. La investigación es del tipo cuantitativa, de nivel descriptivo y diseño no experimental Los resultados muestran que en el centro tienen lugar todos los tipos de acoso, existiendo una relación inversa entre la "gravedad" de la conducta de acoso y la frecuencia. Las agresiones verbales, exclusión social y la agresión física indirecta son las formas de acoso más frecuentes, siendo la clase y el patio los escenarios elegidos para estas conductas agresivas.

Las estrategias preventivas combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del alumno, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo. Se ha llegado a comprobar que la Institución se encuentra en una transición de procedimientos punitivos o sancionadores a preventivos o correctivos, tendiente a lograr una convivencia armónica y segura en el centro.

Serrano y **Iborra (2005);** Violencia entre compañeros en la Escuela, El 75% (600) de la muestra ha sido testigo de violencia escolar; el 14,5% (116) se declara víctima de violencia escolar en general (el 2,5% de acoso escolar); y el 7,6% (61) se identifica como agresor. El 44% de las víctimas reconoce haber sido agresor en alguna ocasión. A su vez, el 83,6% de los agresores afirman que en algún momento han sido víctimas.

- El perfil de víctima y agresor coincide en que suelen ser chicos de 12 o 13 años, excepto en el caso del acoso, en que las víctimas son primordialmente chicas (65%).
- Las víctimas de las agresiones se definen a sí mismas con rasgos positivos (alegre, sociable, con muchos amigos, etc.). Es de destacar que las víctimas de acoso se autodefinen con rasgos negativos en mayor medida que las víctimas de violencia escolar en general (40% insegura; 35% depresiva; 35% con pocos amigos; y 30% solitaria).
- Cabe resaltar que el porcentaje de víctimas de acoso y de víctimas de violencia escolar en general que son repetidores es muy similar (30% y 27,6%, respectivamente).
- Los agresores gustan de actividades de riesgo (59%), películas y videojuegos violentos (41%), y en el 39,3% de los casos sienten rabia u odio hacia los demás.
- En general, el tipo de maltrato más presente entre las víctimas es el emocional (82,8%), seguido del maltrato físico (50,9%).
- Los lugares más habituales para llevar a cabo las agresiones son la clase (54,3%) y el patio (53,4%), aunque el porcentaje de las agresiones en los alrededores del centro (32,8%) no es Despreciable.
- Las actuaciones ante un acto de violencia escolar varían según el tipo de participación: cuando un escolar ve que otro está siendo agredido —testigo—, en la mayor parte de los casos afirma que interviene de alguna manera (71,5%); mientras que cuando un escolar está siendo agredido —víctima— lo más común es

"aguantar" (50%), aunque la mayoría de las víctimas comentan con alguien las agresiones (81,9%).

Traumant (2008) En "Maltrato entre pares o bullying" describe que las características personales de las víctimas son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos.

En general, como consecuencia del bullying, presentan ansiedad, depresión, deseo de no ir a clases con ausentismo escolar y deterioro en el rendimiento. Presentan más problemas de salud somática, dos a cuatro veces más que sus pares no victimizados. Si la victimización se prolonga, puede aparecer ideación suicida.

Ello es favorecido por el poder en aumento del agresor y el desamparo que siente la víctima, con la creencia de ser merecedora de lo que le ocurre, produciéndose un círculo vicioso, lo que hace que sea una dinámica difícil de revertir.

Los agresores o bullying: son físicamente más fuertes que sus pares, dominantes, impulsivos, no siguen reglas, son desafiantes ante la autoridad, baja autoestima, tienen actitud positiva hacia la violencia, esperan crear conflictos donde no los hay, no empatizan con el dolor de la víctima, ni se arrepienten de sus actos. Como consecuencia de su

conducta, adquieren un patrón para relacionarse con sus pares, consiguiendo sus objetivos con éxito, aumentando su status dentro del grupo que los refuerza. Al persistir, caen en otros desajustes sociales como vandalismo, mal rendimiento académico, uso de alcohol, porte de armas, robos.

Moreno, Vacas y **Roa (2006),** realizaron un estudio sobre Victimización escolar y clima sociofamiliar. Encontrando que el 3.15% era victimizador y el 24.65% era victimizado. Los niños menores de 12 años eran los más victimizadores y victimizados. Además, encontraron que cuando la vida familiar se rige por estrechas reglas, o las familias son conflictivas, el trato percibido, tanto de la familia como en la escuela, por los niños y adolescentes, es deficiente, además de aumentar la probabilidad de comportamientos sociales desadaptados por parte de los hijos. Cuando en la familia existen, por el contrario, vías para la expresión de los sentimientos y se anima a que sus miembros actúen libremente, cuando los intereses culturales, así como los sociales y recreativos son cultivados, cuando se organizan las responsabilidades familiares y cuando hay cohesión, es decir, ayuda, compenetración y apoyo entre los miembros, la probabilidad de comportamientos victimizadores, o sufrir mal trato en la escuela y en la casa, es baja o nula.

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional

Ameniya, Oliveros y Barrientos (2009); Factores de riesgo de violencia escolar (bullying severo) La violencia escolar severa se asoció significativamente con reacción de padres al conocer el hecho, repetición de la amenaza a pesar de comunicar las agresiones, presencia de pandilleros en el colegio, tener amigos pandilleros y poseer defecto físico. La regresión logística encontró asociación significativa con la reacción de los padres, presencia de pandilleros y poseer un defecto físico. Conclusiones: Se ha encontrado que la violencia escolar severa se asocia a múltiples factores de riesgo, que pueden y deben ser detectados precozmente, debido al daño psicológico que produce en los estudiantes.

2.1.3. Antecedentes a nivel local

Romani, Gutiérrez y **Lama (2007);** Auto reporte de Victimización Escolar y Factores asociados en Escolares Peruanos de Educación Secundaria La prevalencia de auto-reporte de agresividad fue de 37.5% y la frecuencia de agresividad severa fue de 10.3%. Los escolares reportan en mayor frecuencia ser perpetradores de agresión verbal (54.4% de casos), siguen en frecuencia la perpetración de agresión física (35.9%), exclusión social (26.7%) y formas mixtas de violencia (12.8%). El consumo de drogas legales e ilegales fueron los factores más fuertemente asociados con la perpetración de las diferentes formas de violencia analizadas, desde un OR ajustado de 1.56 para la violencia

verbal con el consumo de drogas ilegales hasta un OR ajustado de 2.59 para las formas mixtas de violencia con el consumo de drogas ilegales también.

La prevalencia de auto-reporte de agresividad escolar en adolescentes peruanos es elevada, similar a la reportada en otros países sudamericanos y mucho mayor a la reportada en Europa y Estados Unidos. Existen diversas variables asociadas a cada uno de los tipos de agresividad. El perfil del escolar agresor es el ser varón de 14 a 16 años y consumir drogas legales e ilegales en el último año.

Avila, Becerra, Vásquez y **Becerra (2011),** en el estudio de Acoso escolar en instituciones educativas de la ciudad de Huancayo, revelaron que el 100% de la población ha sufrido algún tipo de acoso, siendo el acoso psicológico el de mayor prevalencia, los hombres son más victimizados que las mujeres a nivel verbal y ellas son más víctimas de acoso físico. El acoso de los hombres es mixto, las mujeres emplean más el social. El 77% son observadores pasivos, el 27% restante hace algo para parar la situación de maltrato, el 21% afirma que este se da en los salones de clase, en la cancha de deportes o alrededor del colegio. Los agresores acosan porque los provocaron, las victimas dicen ser agredidas para molestarlas o por broma y los observadores acosan para molestar o divertir al grupo.

2.2.Bases teóricas

2.2.1. Teoría de la agresividad de Arnold Buss

Las dimensiones de la agresividad según Arnold Buss, (1988) son:

La **dimensión física-verbal** distingue entre el uso de la fuerza o del lenguaje para infringir daño a otra persona.

La **dimensión activa-pasiva** hace referencia al modo en que el agresor se implica en la producción del daño, ya sea activamente, o, por el contrario, de forma pasiva, por descuido o negligencia.

La tercera **dimensión directa-indirecta** ha sido especialmente relevante en él ha sido definida como cualquier acto cuya principal meta es hacer daño directamente a otra persona, por lo que con lleva, consecuentemente, una confrontación cara a cara entre el agresor y la víctima. Consistente con la formulación original, ésta forma de agresión puede ser tanto verbal como física. Por ejemplo, la agresión directa puede producirse tanto si se grita como si se pega a otra persona.

La agresión indirecta, sin embargo, es definida como cualquier conducta cuya intención es producir un daño a alguien, pero ese daño se realiza a través de otra persona, objeto o pertenencia.

2.2.2. Teoría de la frustración - agresión

Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears (1939) propusieron que la agresión es una conducta que surge cuando la consecución de una meta es bloqueada o interferida, la denominada agresión instrumental. La frustración, entendida por este grupo de autores como la interferencia en

la ocurrencia de una respuesta-meta instigada en su adecuado tiempo en la secuencia de la conducta, era la condición necesaria para que la agresión se hiciera presente. Las situaciones de privación no inducen a la agresión salvo que éstas impidan la satisfacción de un logro esperado. La conducta agresiva estará en función de la cantidad de satisfacción que el individuo contrariado haya anticipado sobre una meta que no ha alcanzado y el grado de expectativa sobre su logro: cuanto mayor sea el grado de satisfacción frustrado y el grado de expectativa de logro, mayor será la inclinación a infringir un daño. No obstante, la agresión puede no aparecer en aquellos casos en los que el sujeto inhiba la respuesta por miedo al castigo o por una tendencia agresiva débil. Posteriormente a este planteamiento, añade una razón más por la que la frustración no siempre conduce a la agresión abierta: el desarrollo de formas alternativas para reaccionar ante la frustración. Cuando los sujetos desarrollan formas alternativas a la agresión, tales como escapar de la situación, alcanzar metas alternativas o superar los obstáculos, la tendencia agresiva queda inhibida. Sin embargo, si el impedimento continúa tras la aplicación de estas alternativas, la conducta agresiva puede aparecer. El grado con el que se impide la consecución de la meta y el número de fracasos previos afectará a la manifestación de la agresión.

2.2.3. Teoría social cognitiva de Bandura

La Teoría Social Cognitiva de Bandura (1973; 1986) constituye uno de los principales modelos explicativos de referencia de la agresión humana. Desde esta teoría Bandura defiende el origen social de la acción y la influencia causal de los procesos de pensamiento sobre la motivación, el afecto y la conducta humana. La conducta está recíprocamente determinada por la interacción de factores ambientales, personales y conductuales. Entre los factores cognitivos, juegan un papel central los procesos vicarios, la autorregulación y la autorreflexión. En su explicación de la conducta agresiva, Bandura (1975) asume en gran medida las aportaciones procedentes de la aproximación conductual pero introduce los elementos mencionados como aportaciones novedosas. Desde su análisis del aprendizaje social de la agresión, diferencia tres tipos de mecanismos, los cuales se describen a continuación: Mecanismos que originan la agresión Entre estos mecanismos destacan el aprendizaje por observación y el aprendizaje por experiencia directa. Las influencias de modelos familiares y sociales que muestren conductas agresivas y otorguen a éstas una valoración positiva serán, junto con los modelos procedentes de los medios de comunicación o los modelos simbólicos transmitidos gráfica o verbalmente, los responsables de que la agresión se moldee y propague. El modelo será más eficaz si están presentes otras condiciones que lleven al observador a imitarlo, tales como que el observador esté predispuesto a actuar de forma agresiva y que el modelo sea reconocido como figura importante y

significativa. La experiencia directa del sujeto proporcionará determinadas consecuencias en su ambiente (recompensas y castigos) que podrán instaurar estas conductas. Ambos tipos de aprendizaje, para Bandura, actúan conjuntamente en la vida diaria, las conductas agresivas se aprenden en gran parte por observación, y posteriormente, se perfeccionan a través de la práctica reforzada. Mecanismos instigadores de la agresión Además de la mera exposición a los modelos agresivos, que tienen en sí mismo un efecto instigador, intervienen otros procesos tales como la asociación del modelado con consecuencias reforzantes (función discriminativa), la justificación de la agresión por el modelo como socialmente legítima (función desinhibitoria), la aparición de activación emocional y la aparición de instrumentos o procedimientos específicos para propiciar un daño (Ej: Uso de armas). La experiencia de un acontecimiento aversivo, tales y como una frustración, una situación de estrés, un ataque físico, amenaza o insulto, una pérdida de reforzadores o el impedimento de una meta. Las expectativas de reforzamiento o las recompensas esperadas si la conducta agresiva es emitida.

El control instruccional mediante órdenes que obliguen o manden a agredir.

El control ilusorio provocado por creencias ilusorias, alucinaciones o mandato divino. Mecanismos mantenedores de la agresión Estos mecanismos se refieren al reforzamiento externo directo

(Ej: recompensas materiales o sociales, disminución de una estimulación aversiva), el reforzamiento vicario y el autorreforzamiento. Bandura destaca también un conjunto de mecanismos de carácter cognitivo que denomina neutralizadores de la autocondenación por agresión, que actúan como mantenedores, entre los que recoge: la atenuación de la agresión mediante comparaciones con agresiones de mayor gravedad, justificación de la agresión por principios religiosos, desplazamiento de la responsabilidad (otros ordenan realizar la agresión), difusión de la responsabilidad (responsabilidad compartida), deshumanización de las víctimas, atribución de culpa a las víctimas, falseamiento de las consecuencias y desensibilización graduada (por exposición graduada repetida a situaciones violentas). En estudios posteriores Bandura encuentra que estos mecanismos de disuasión moral no promueven directamente la agresión sino que la facilitan disminuyendo la culpa, la conducta prosocial y la ideación de emoción-arousal (Bandura, Barbaranelli, Caprara y Pastorelli, 1996). La propuesta de Bandura ha sido en gran medida utilizada para explicar los efectos de la exposición a la violencia, bien en el seno de una familia agresiva (hipótesis de la transmisión intergeneracional) bien a través del visionado de imágenes violentas procedentes de los medios audiovisuales, que además de ofrecer un modelado (aprendizaje vicario) ejerce una desensibilización a la violencia (hipótesis de la desensibilización). Aunque el aprendizaje vicario es hoy ampliamente aceptado, la exposición a la violencia es discutida desde una perspectiva intergeneracional (Jonson-Reid, 1998;

Stith, Rosen y Middleton, 2000). Aunque crecer en una familia violenta es un riesgo para el desarrollo de la violencia posterior, la probabilidad de que esta circunstancia acontezca es pequeña, y se ve amortiguada por otras variables como la presencia de una figura de apoyo en la infancia, la participación en alguna actividad terapéutica, la estabilidad y el apoyo emocional, ser mujer, no tener antecedentes clínicos y haber sido sólo testigo de la violencia en lugar de víctima. Citado en Carrasco y Gonzales (2006)

2.2.4. Teoría del síndrome AHA (Spielbergr, 1983)

En la explicación de la conducta agresiva, autores como Spielberger la han relacionado con las emociones o actitudes en las que ésta se fundamenta, en particular, con la ira y la hostilidad. Bajo el epígrafe "Síndrome AHA" (Spielberger et al., 1983; 1985; Spielberger, Reheiser y Sydeman, 1995; Spielberger y Moscoso, 1996), Spielberger y sus colaboradores sitúan los constructos ira, hostilidad y agresión interrelacionados en un continuo que sigue la siguiente secuencia: Un acontecimiento genera una emoción (ira), que se ve influenciada por una actitud negativa hacia los demás (hostilidad) y puede desembocar en una acción violenta (agresión), con consecuencias también de índole negativa. Esta secuencia, que parte del núcleo del síndrome AHA, es decir, de la ira, y conduce a la agresión, solo permite explicar la denominada agresividad "hostil" pero no la agresión "instrumental", debido a que esta segunda no viene motivada por la ira sino,

principalmente, por el obstáculo que se interpone, según el agresor, entre él y su meta.

2.3. Definición de términos

2.3.1. Bullying: Es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efecto claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes". Es un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas de sus compañeros (Olweus 1983).

Es un comportamiento agresivo que implica tres aspectos: desbalance de poder, que se ejerce en forma intimidatoria al más débil, por lo tanto, escogido y no al azar, con la intención premeditada de causar daño, y que es repetido en el tiempo. (Trautmann, 2008).

Es toda acción que causa daño a otra persona de manera intencionada de unos alumnos contra otros que se convierten en víctimas de sus compañeros. (Cerezo, 1999).

Es cuando se cumplen al menos tres de los siguientes criterios: (Serrano, 2005).

- La víctima se siente intimidada.

- La víctima se siente excluida.
- La víctima percibe al agresor como más fuerte.
- Las agresiones son cada vez de mayor intensidad.
- Las agresiones suelen ocurrir en privado.

2.3.2. Bullying en la escuela.

Usualmente, se conoce como bullying a las conductas que ocurren en entornos escolares entre pares y que se basan esencialmente en relaciones de dominio-sumisión entre un agresor o varios que se dirigen de forma reiterada y focalizada hacia un blanco (otro compañero), que termina asumiendo el papel de víctima dentro del grupo, con la finalidad de hacerle daño físico, humillarlo sicológicamente y/o aislarlo, por medio de insultos, golpes, rechazos, exclusiones sociales, amenazas, etc. (Olweus, 1978).

Así, constantemente se evidencian en el aula, conductas agresivas por parte de los niños y niñas, situación que no podemos aislar del proceso de enseñanza - aprendizaje, puesto que ciertamente se ve afectado el clima que se genera dentro de la sala de clases. Es por ello que a medida que pasa el tiempo, se investiga esta temática, tratando de encontrar posibles soluciones o respuestas a interrogantes en torno al tema. Incuestionablemente, este fenómeno, es un tópico que data de mucho tiempo, pero que sólo hace algunas décadas ha cobrado real importancia. Hoy en día, hablamos del fenómeno de acoso escolar, el cual se ha denominado como bullying, este hace alusión a la exposición reiterada de acciones negativas, tales como golpes, ofensas, persecuciones por diversos medios (internet, llamadas telefónicas o a

celulares, etc.). Existen distintas formas de agresión entre pares. Por un lado se encuentra el acoso escolar físico, que se define como la agresión física que es constante y repetitiva (empujar, patear y golpear). Asimismo, existe el acoso escolar relacional, que se entiende como los actos que se dan de forma repetitiva e indirecta para herir a otras personas dentro de un grupo, donde se cuentan chismes, se ponen apodos y se organiza a todos para que excluyan a la persona de modo que se dañe su reputación y sentido de pertenencia. Olweus (1979) aclara que un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes es que está como víctima de bullying. Y, según Ortega (2004), este hecho se da porque se evidencia como el acto de violencia interpersonal injustificada que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes y que tiene efectos de victimización en quien lo recibe, pues este autor se trata estructuralmente de un abuso de poder entre iguales.

El bullying, acoso, intimidación y victimización son conceptos que apuntan o hacen alusión a un daño intencional que produce un alumno o grupo de ellos sobre un otro más vulnerable, este fenómeno puede tomar distintas formas, según el contexto o la situación en la que se encuentre el hecho. Está dado no sólo por la agresión misma sino por una serie de elementos que se asocian a ello, como burlas, golpes, humillación, silencio, entre otros elementos. Vale decir, cuando hablamos de bullying, no estamos hablando de una situación particular de agresividad, sino más bien de un acoso constante y reiterativo hacia un sujeto, pues para Díaz-Aguado (2005, p. 85), "no se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo.

Razón por la cual se produce en contextos, como la escuela, el barrio o el trabajo, que obligan a las personas a encontrarse con frecuencia y durante un período de tiempo de cierta duración". Las consecuencias del fenómeno del acoso escolar son catastróficas, tanto para los agresores como para las víctimas. Pero es importante recalcar que, a final de cuentas, son las víctimas las más afectadas por este fenómeno. Sin embargo, según el autor citado, usualmente suele suceder que muchos de los bullies o agresores, al salir de la escuela, enfrentan problemas con la ley en su adultez y por lo general nunca logran integrarse del todo al sistema educativo al cual pertenecen, pues es marginado El bullying es un fenómeno que se oculta tras las paredes de la escuela y que, por tanto, queda impune debido al miedo que genera la constante violencia ejercida sobre las víctimas, miedo de enfrentar ante autoridades dicha situación, pues la víctima tiende a pensar, que denunciar el hecho podría llegar a ser causal de mayores agresiones por parte de los agresores, (Benítez y Justicia 2006).

2.3.3. Insulto verbal

Son expresiones descalificadoras que dañan a la autoestima y al aspecto emocional del ser humano, estos insultos verbales es otra forma de abuso y también se consideran maltrato emocional, demostrar el abuso verbal pues no deja cicatrices y es más difícil de demostrar porque no deja cicatrices, ni marca. Manifiesta (Drucaroff; 2008) que este insulto causa depresión, angustia, desorientación y si se trata de algo reiterativo, la persona puede creerse lo que le dicen, sobre todo en casos en que hay antecedentes de su propia historia.

2.3.4. Agresión

Es cualquier conducta cuya intención es producir un daño a alguien, pero ese daño se realiza a través de otra persona, objeto o pertenencia (Richardson y Green, 2003). Definió precisamente este tipo de comportamiento agresivo como "aquellas respuestas que producen dolor a una persona a través del rechazo y la exclusión de los demás", incluyendo acciones tales como ignorar o negar las demandas de alguien. Esta agresión también puede ser también física o verbal. Por ejemplo, la agresión indirecta puede manifestarse como un daño a alguien a través de algunas de sus propiedades o pertenencias, o, por el contrario, simplemente ofendiendo o hablando mal de alguien a sus espaldas. Al respecto, definieron este comportamiento agresivo como "el daño que se produce a otros a través de la manipulación de las relaciones con los demás". En este tipo de agresión se incluirían conductas tales como la exclusión social o marginación.

2.3.4.1. Agresión física o maltrato físico.

La (OMS; 2009) Definió al maltrato físico como "el uso de la fuerza física contra un niño de modo que ocasiones o muy probablemente ocasiones, perjuicios para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño".

Denominada así por el daño corporal y físico que ocasiona en la victima y los actos observables, como son los golpes, el maltrato físico, rasguños, puñetazos, peleas, pueden incluir el uso de armas corto punzantes y de fuego. Este tipo de intimidación ha sido mostrada en los estudios en escuelas de los

Estados Unidos, al encontrar a un 10% de estudiantes que nombran haber sido golpeados constantemente.

2.3.5. Intimidación psicológica

La intimidación escolar y conceptualización elaborada por los autores (Avilés y Monjas 2005), quienes explican que el fenómeno puede ser determinado cuando exista, "...la forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos y teniendo la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y sociales con resultados de victimización psicológica, física o rechazo grupal" (p. 86).

La forma de intimidar a través de la utilización de palabras y lenguaje, que ocasionan daño en la autoestima, autoconcepto, integridad y seguridad del estudiante víctima y de sus estados emocionales. Entre sus hechos más comunes están la utilización de palabras ofensivas, lenguaje discriminador, apodos, humillaciones, burlas, amenazas y otras. Considera que este tipo de intimidación es común en los dos géneros y que llega a afectar en intensidad a la víctima dependiendo de sus recursos y necesidades psicológicas, de esta manera si el estudiante presenta problemas psicoafectivos y de la personalidad, puede llegar la estimulación negativa a afectarlo de mayor manera que a un estudiante que no posee estas problemáticas.

2.3.6. Manipulación

Forma de intimidar en donde el agresor distorsiona la imagen social del estudiante y manipula a otros, para que se ubiquen en contra de él, y de esta manera se presenta una imagen negativa y distorsionada de la víctima, haciendo que los otros lo enjuicien, lo excluyan y lo rechacen de las actividades sociales y escolares. A causa de esta manipulación de la imagen social, la víctima es acosada por otros estudiantes que se suman al grupo de acoso, percibiendo que el acosado merece ser agredido e incurriendo en un mecanismo denominado como error de atribución (Díaz, 2004).

2.3.7. Coacción

La coacción es la forma de intimidación en donde la víctima es obligada por su agresor a realizar actos en contra de su voluntad (Eron, 1982). Mediante estas conductas, el acosador pretende ejercer dominio y sometimiento de la voluntad de su víctima. Con frecuencia las coacciones implican abusos en conductas sexuales y actos de humillación pública.

2.3.8. Exclusión

Denominada así por el interés del agresor en separar a la víctima del grupo escolar y bloquearla socialmente. La intención es hacer sentir a la víctima como rechazada del grupo escolar al que busca adaptarse, teniendo que aislarse y marginarse por ser enjuiciada como diferente, sea por sus condiciones psicológicas, físicas, raza, sexualidad o cultura.

2.3.9. Rechazo

El rechazo escolar hace referencia al estatus social del alumno en la clase, al grado de aceptación social del adolescente entre sus compañeros, mientras que la victimización implica la agresión por parte de estos compañeros o un grupo de ellos. En el apartado siguiente nos centramos en describir más detalladamente aspectos relativos a los problemas de violencia y victimización en la escuela y, posteriormente, profundizaremos en el tema de rechazo escolar. El rechazo escolar se refiere al hecho de que algunos adolescentes resultan desagradables o son poco queridos por el resto de compañeros de clase.

2.3.10. Intimidación electrónica o ciberbullying

Se trata de una forma de maltrato y acoso que se da a través de internet y las redes sociales. Por lo general consiste en la difusión de imágenes, amenazas, mentiras o referencias negativas de una víctima y en donde el agresor por lo general no se identifica o lo hace de forma indirecta, pero sus consecuencias son potentes en el estado emocional y psicológico de la víctima.

2.3.11. Bullying.

La violencia entre iguales como campo de estudio sistemático, generó un cambio en torno al abordaje e interpretación de las conductas de acoso e intimidación entre escolares, tomando relevancia las causas y consecuencias de las mismas, sus manifestaciones y la evaluación de medidas tendientes para la prevención.

2.3.12. Manifestación directa e indirecta.

Las manifestaciones directas se caracterizan por ataques abiertos o directos a la víctima, por ejemplo, a través del uso de palabras (amenazas y burlas), tomar del pelo, golpear, empujar, dar una patada y más acciones en las que se tenga contacto físico y vaya dirigido específicamente a una persona o estudiante. Las manifestaciones también pueden darse sin el uso de las palabras y sin contacto físico, expresándose mediante actos como, hacer muecas, gestos obscenos, aislamiento social o excluir de un grupo; estas manifestaciones se conocen como indirectas, en donde el ataque a la víctima es encubierto, esta forma de acoso es menos evidente. Tanto el acoso directo como indirecto (amenaza) generan una situación de indefensión en la víctima, acompañado de mecanismos de defensa como son: la evitación, represión, frustración y la ley de silencio, lo que lleva a que esta situación continúe repitiéndose y perpetuándose. (Shephard, Ordóñez y Rodríguez, 2010). Para Sullivan et al. (2003), el acoso escolar puede ser físico o no físico, y puede incluir daños materiales, esto se evidencia en lo que manifiesta María1, profesora entrevistada: “Bueno como hay niños tranquilos, también hay niños inquietos, medio agresivos, a veces verbalmente y a veces también físicamente” (María, profesora entrevistada, 13 de febrero, 2014).

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Método de estudio

El método a utilizarse es el análisis - síntesis, porque al recoger los datos de la información se analizara de lo general a lo particular.

3.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se utilizara es el básico porque nos permitirá conocer la existencia del bullying en la Institución Educativa y esta a su vez con la finalidad de buscar soluciones para resolver los problemas identificados. A su vez su alcance es temporal seccional o sincrónicas porque en la investigación se recogerá la información en una sola oportunidad de los diversos actores participantes.

3.2.1. Nivel

El nivel de investigación que se utilizara es netamente descriptivo, por la misma naturaleza del objetivo, porque lo que se pretende con la investigación es conocer las manifestaciones de bullying en los estudiantes de I^{o} a 5^{o} año de secundaria.

3.2.2. Carácter de la investigación

El enfoque de la investigación es de carácter mixto, por el mismo hecho de utilizar instrumentos cuantitativos y cualitativos, para el recojo de la información.

3.2.3. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es transeccional descriptivo, porque se recolectarán los datos en un solo momento.

3.2.4. Unidad de análisis

La unidad de análisis, son los estudiantes de 12 a 17 años de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.

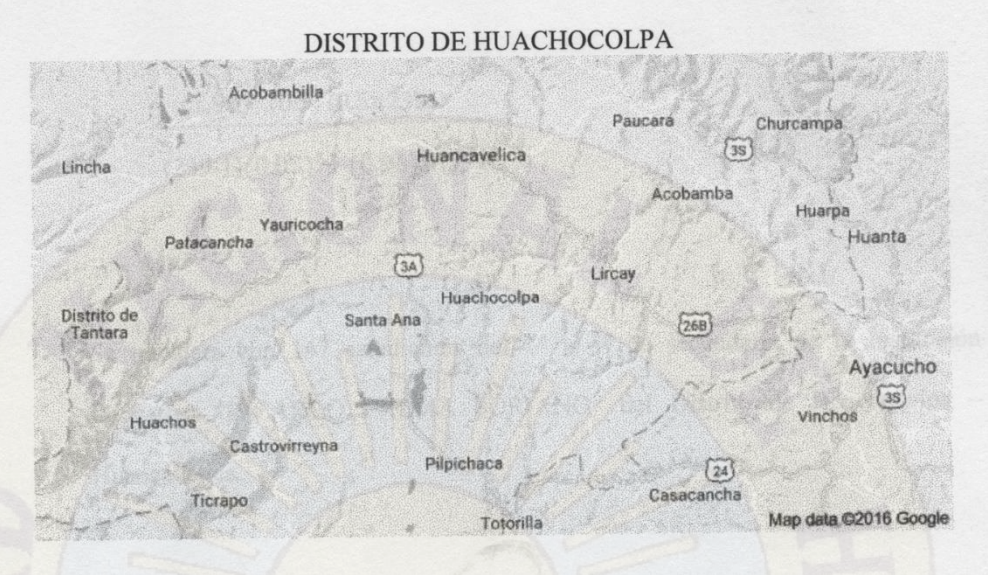

3.2.5. Población

239 estudiantes de 12 a 17 años de la Institución Educativa "RICARDO PALMA SORIANO" del Distrito de Huachocolpa – Huancavelica.

3.2.6. Muestra

Donde:

$$n = \frac{(Z)^2 (p) (q) (N)}{(N - 1) (E)^2 + (Z)^2 (p) (q)}$$

N=

239

n=

Muestra

Z=1.96

(95%)

p=0.5

q=0.5

E=0.05

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (239)}{(239\text{-}1) (0.05)^2 + (0.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 147

Se trabajará con 147 estudiantes del 1º a 5º de secundaria de la Institución Educativa "RICARDO PALMA SORIANO" del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.

3.3. Técnica de recolección de datos

Para la recolección de datos se utilizará la encuesta que será aplicada a los estudiantes con preguntas preestablecidas en el instrumento que es el cuestionario, así también se utilizará la entrevista a agentes claves tales como los brigadieres, auxiliares, docentes finalmente se aplicará la técnica de la observación a fin de registrar datos en diversos eventos donde participan los estudiantes: al ingreso del colegio, el recreo, la salida y en horas de realizar trabajo en grupo o equipo como en este caso puede ser educación física u otros similares.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Descripción de las actividades realizadas

Para poder combatir con el bullying o también conocido como acoso escolar se debe intervenir lo antes posible para ello es necesario determinar la gravedad y tipo de bullying para luego puedan dar un mejor solución para que las conductas agresivas no aumenten.

La finalidad de este trabajo académico es conocer las manifestaciones del bullying. Iniciamos aplicando los instrumentos de evaluación de la siguiente manera:

Tipos de actividad	Procedimiento
Encuesta	Se aplica la encuesta en horas de tutoría a los estudiantes de 1° a 5|°.
Entrevista	En horas libres como recreo, salida se entrevista a los estudiantes brigadier y auxiliar.
Técnica de observación	Se toma apunte las escenas observadas dentro de la Institución Educativa.

La propuesta que planteo sobre el bullying consiste en el desarrollo de una serie de actividades encaminadas a la determinación de actitudes negativas y comportamientos agresivos en el colegio, Para ello se inicia con la aplicación de instrumentos de recolección de datos.

Encuesta:

Aprovechamos las horas de tutoría y se inicia la aplicación de la encuesta a estudiantes a través de preguntas en cuestionario.

Entrevista:

Realizamos la entrevista semi estructurada de las cuales sea comprobado que las estudiantes maltratadas con insultos o han sido discriminados mostraban una actitud de intimidación y miedo al responder las preguntas y las estudiantes agresores mostraban una actitud de justificación de sus actos negando sus comportamientos negativos sea trabajado en horas libres, recreo salida se procede a entrevistar a estudiantes víctimas del bullying y a los victimarios, brigadier auxiliar y docentes.

Shephard, Ordóñez y Rodríguez, (2010). Para Sullivan et al. (2003),
"El acoso escolar puede ser físico o no físico, y puede incluir daños materiales"

Técnica de observación:

Se toma apunte de cualquier incidente que suceda.

Obteniendo la aplicación de encuesta iniciamos el cuadro estadístico, para luego realizar la figura con resultados obtenidos.

4.2. Desarrollo de estrategias

La palabra estrategia deriva del latín strategia, que a su vez procede de dos términos griegos: stratos ("ejercito") y agein ("conductor", "guia"). Por lo tanto, el significado primario de estrategia es el arte de dirigir las operaciones militares.

El concepto también se utiliza para referirse al plan de idea para dirigir un asunto y para designar al conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento. En otras palabras, una estrategia es un proceso seleccionado a través cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.

Como ya se ha detallado, para determinar el bullying o acoso escolar verbal, física, intimidación psicológica, rechazo social e intimidación electrónica se considera los diversos contextos y escenarios: colegio, aula el principal contexto donde se puede producirse estas agresiones.

Estos agentes de socialización dentro de la Institución Educativa: docente, auxiliar brigadier de aula y familia nos permitirá determinar con claridad sobre el bullying.

- **El colegio,** como agente de socialización y como espacio en el que tienen lugar estas agresiones, ocupa un papel importante para determinar el bullying o acoso escolar en lo estudiantes.

El colegio es un centro educativo donde el estudiante pasa un mayor tiempo constituyéndose un segundo hogar.

- Se hace la observación en horarios de refrigerio y salida

  - **Auxiliar**, son los que están pendientes de la asistencia y comportamiento de los estudiantes.

- Se hace las interrogaciones a los docentes tutores y auxiliar de dicha aula.

  - **Brigadier** de aula, encargados de velar y hacer cumplir disciplina, son los que están en contacto con sus compañeros en vivencia, y observando todo el suceso dentro del aula.

- Se hace las interrogaciones al brigadier de aula.

  - **La familia** tiene una función educativa primordial, donde los adolescentes interiorizan los principios y las normas de conducta que les permitirán insertarse de forma positiva y constructiva en la sociedad. La familia no puede eludir su función educativa ni delegar esta obligación al colegio. Por ello consideramos eje primordial para determinar el bullying.

- Se hace visita domiciliarias Alos padres de familia de los estudiantes para preguntar si se nota algún cambio en su hijo.

4.2.1. Importancia de la de la determinación de bullying

Los adolescentes, considerados como personas especialmente vulnerables y en proceso de desarrollo, es necesario determinar las manifestaciones del bullying ya sea física y psicológica o ciberbullying, para luego posteriores sean protegidos ante cualquier forma de explotación, maltrato o abuso físico, psicológico o sexual.

4.3. Actividades e instrumentos empleado son:

Encuesta, entrevista, y la técnica de observación.

ENCUESTA: Se hizo la recopilación de datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno. Los datos se obtuvieron realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en el estudio.

ENTREVISTA. Se realizó la conversación que está basada en una serie de preguntas, intercambio de ideas y la espontaneidad nos llevó a que se dialogue libremente a medida que la charla fluía se obtuvo informaciones verídicas.

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN. Realizamos la actividad de observar a las acciones de las estudiantes con el fin de obtener determinada información necesaria para nuestra investigación.

ENCUESTA

Responda a estas preguntas en función del comportamiento en lo han tenido tus compañeros del colegio o de clase durante los 6 meses. Marque con una **x** la respuesta que consideres.

1. **¿Usted conoces o sabe lo que significa bullying?**

   Si ☐

   No ☐

2. **¿Se han burlado de ti alguna vez, por tu color idea forma de vestir, de hablar, cuando estas en el colegio?**

   No ☐

   A veces ☐

   Con frecuencia ☐

3. **¿Qué tipo de bullying padeciste?**

   Verbal ☐

   Físico ☐

   Ciberbullying ☐

   Social. ☐

4. **¿Quiénes son los más agredidos?**

   Mujer ☐

   Varones ☐

   Otros ☐

Resultados obtenidos después de aplicar la encuesta a los estudiantes

Figura N° 1

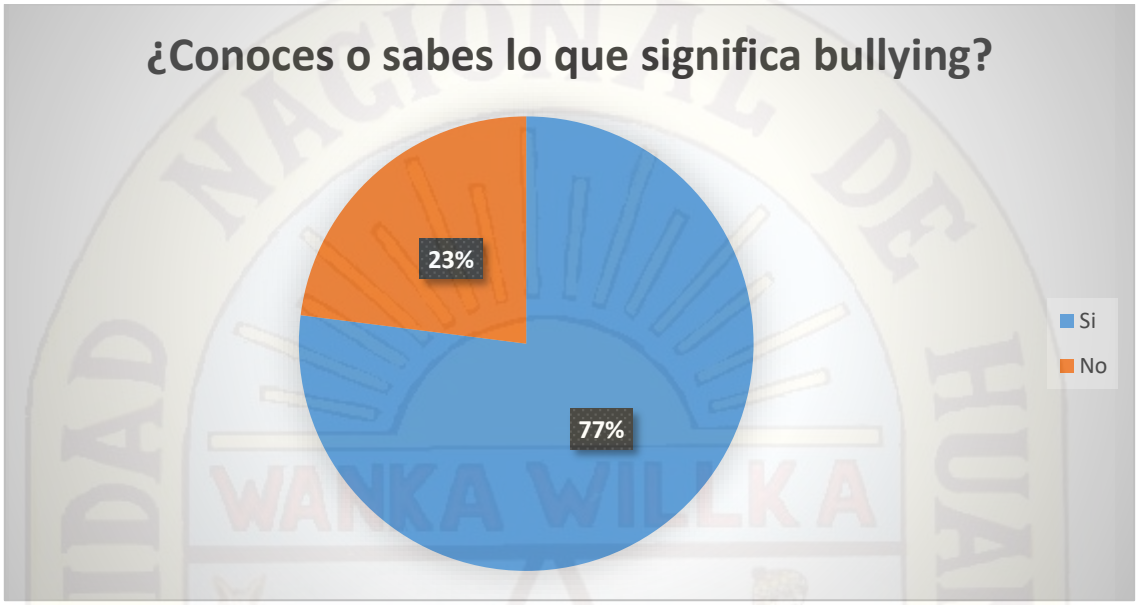

Figura N° 2

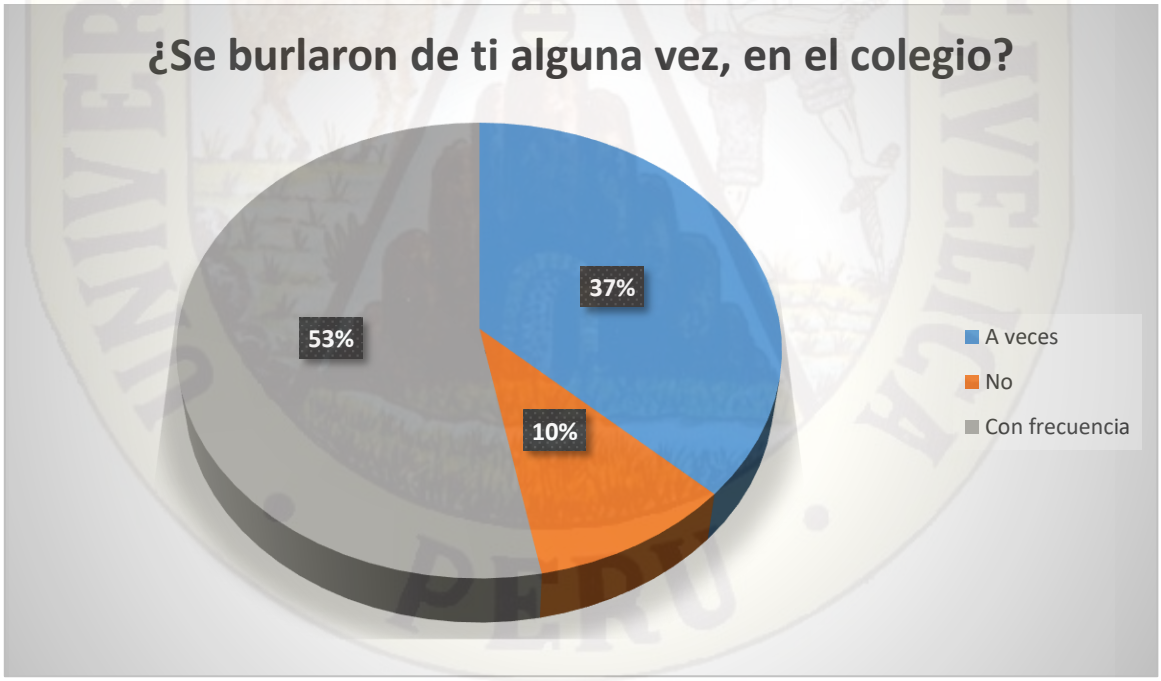

Figura N° 3

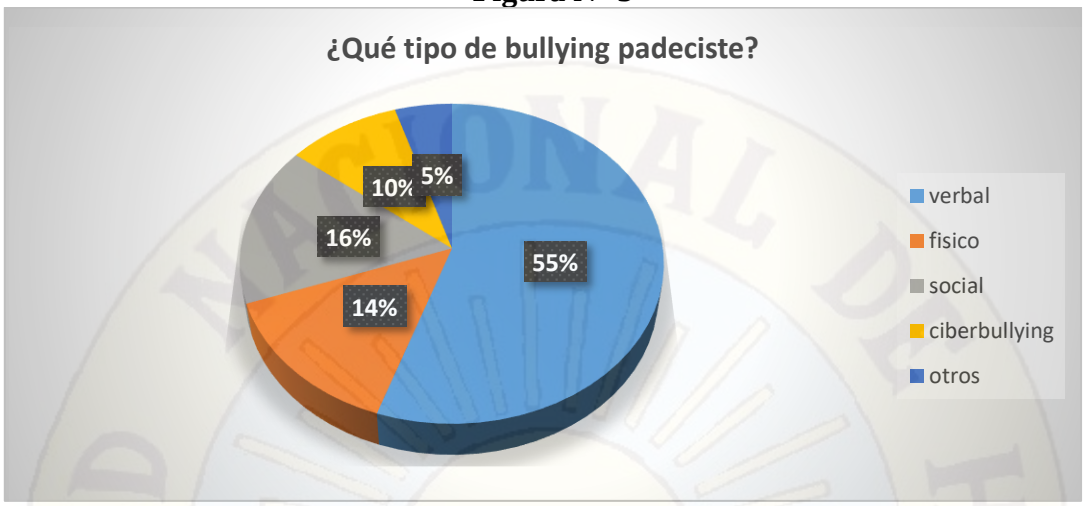

Figura N° 4

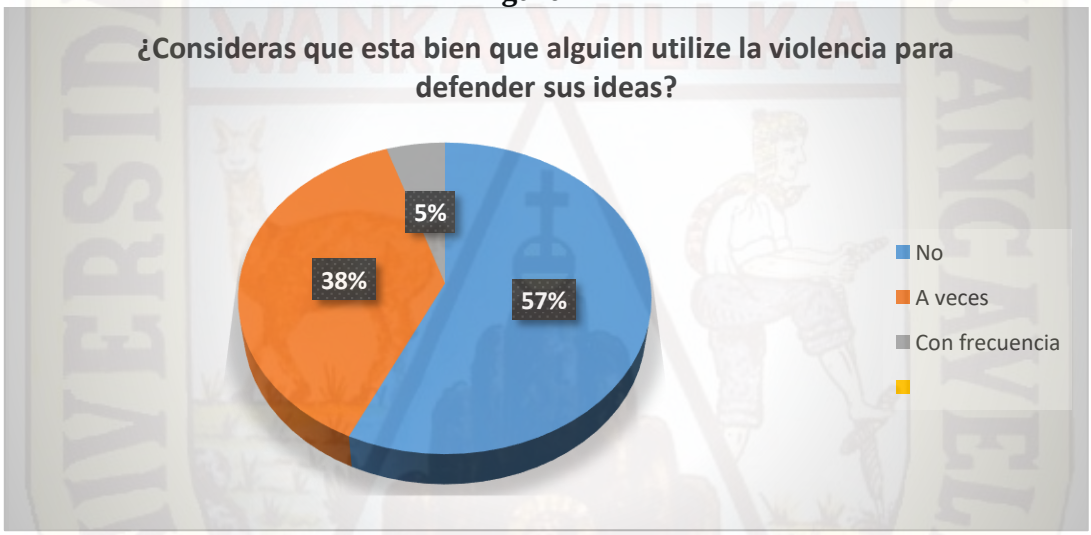

Figura N° 5

ENTREVISTA DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1. ¿Qué piensas del bullying?

   _____

   _____

2. ¿Existe bullying dentro del salón de clase?

   _____

   _____

3. ¿Qué tipo de bullying observó Ud. en el aula?

   _____

   _____

4. ¿Qué tipo de bullying se dió con mayor frecuencia?

   _____

   _____

5. ¿Qué comportamiento manifiesta los estudiantes que sufren más algún tipo de bullying?

   _____

   _____

Resultados obtenidos de la entrevista:

Figura N° 6

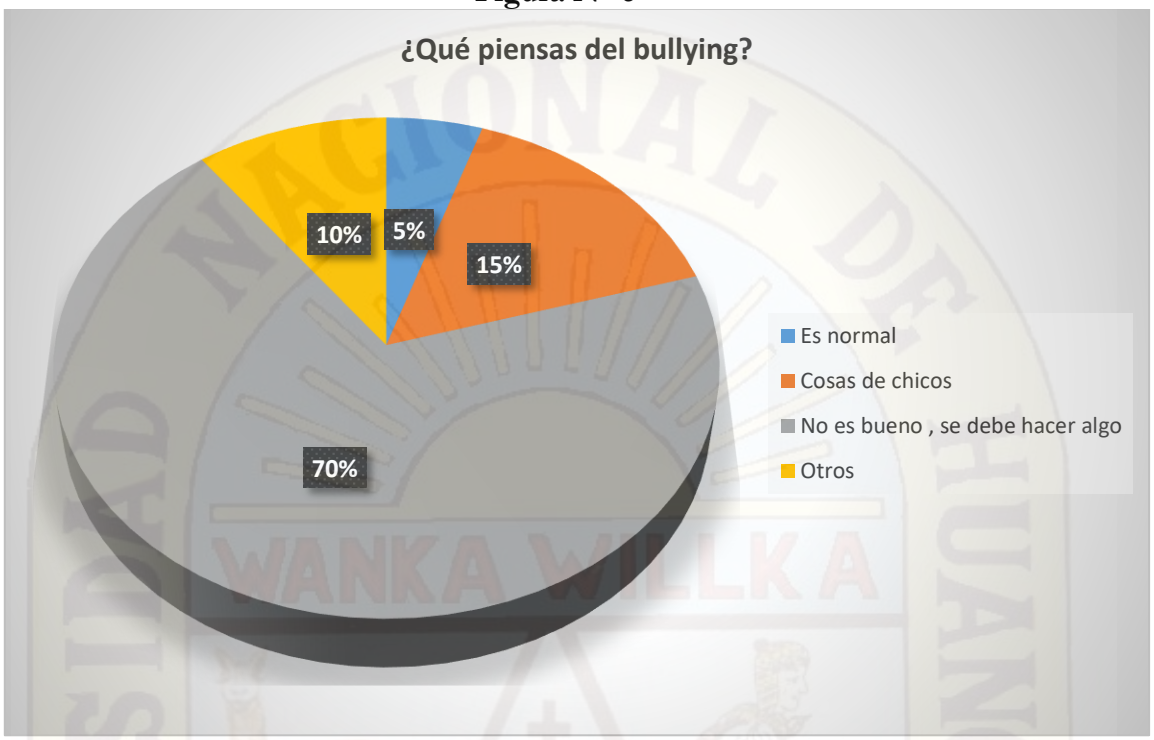

Figura N° 7

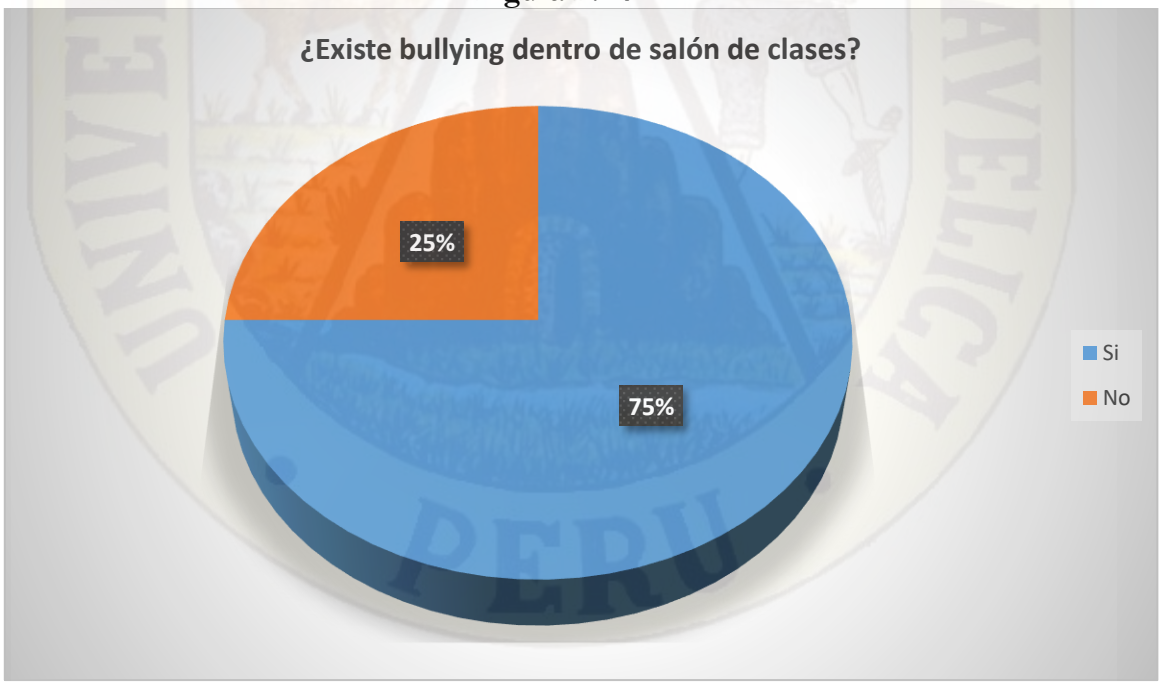

Figura N° 8

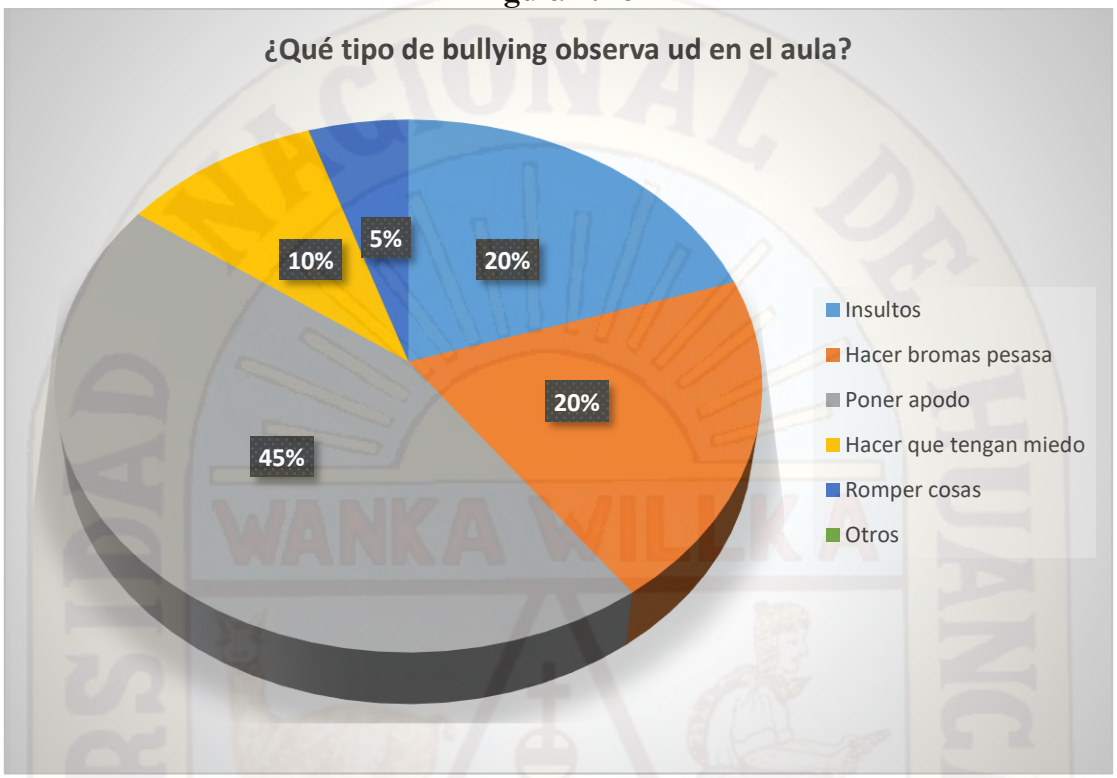

Figura N° 9

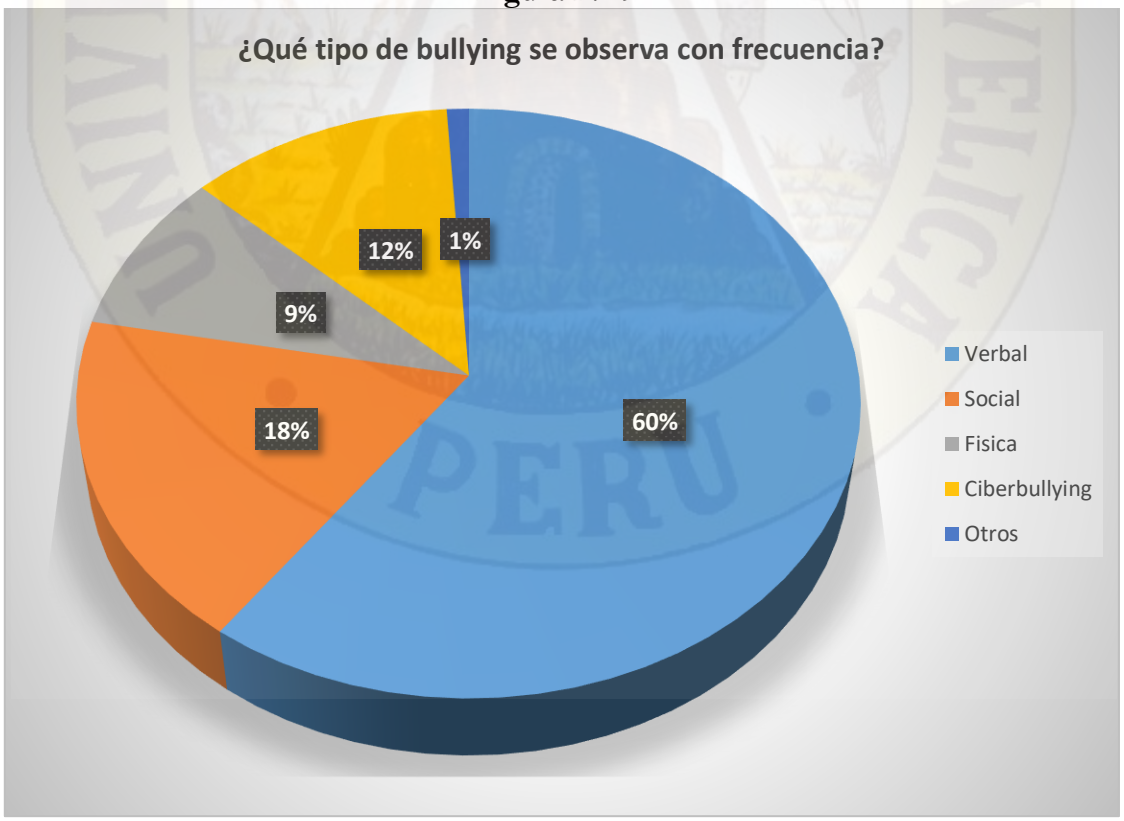

Figura N° 10

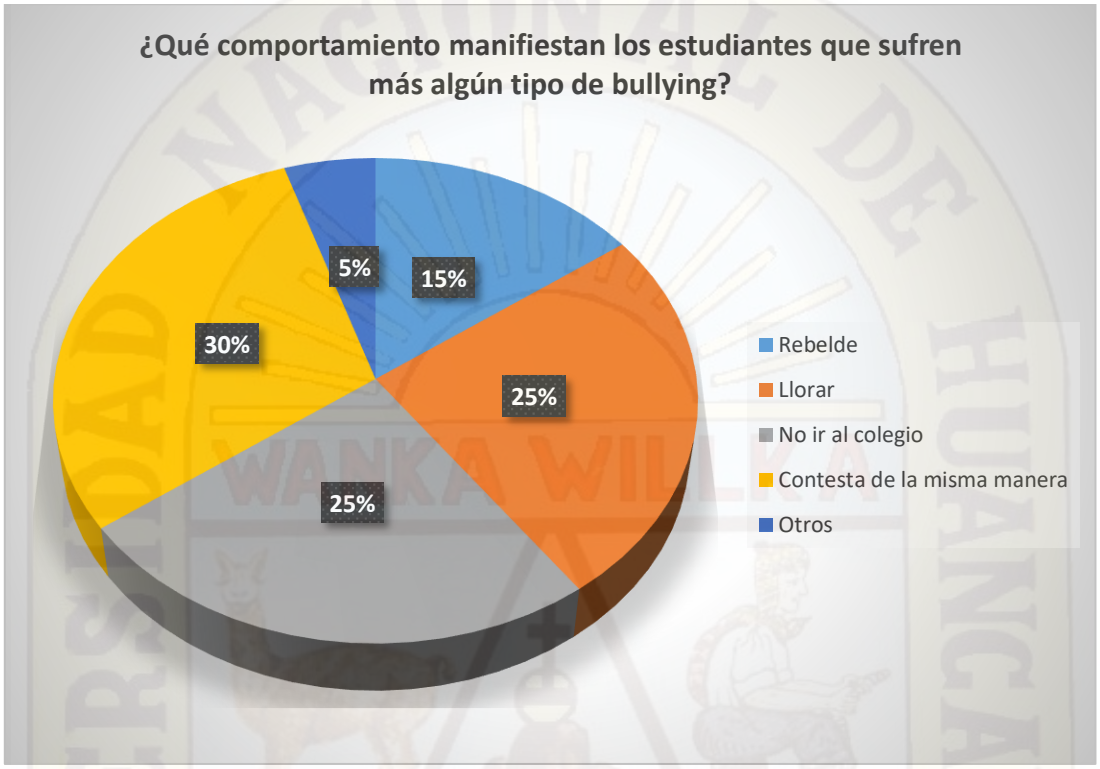

Técnica de observación:

En la I.E.” Ricardo Palma Soriano”

1° caso: viernes 31 de marzo

La hora de formación Alex estudiante de 5° A insulta a su compañero diciendo negro en plena formación frente a los auxiliares.

2° caso: lunes 10 de abril

En el aula de inglés parte práctica Luis ángel dijo a su compañero “quecha” “lapi” por no abrir la puerta rápido, mientras que el otro compañero tiro su cuaderno al tacho de

basura, la reacción de la maestra fue iniciar una conversación de disculpa con su compañero.

3° caso: jueves 20 de abril

Hora de almuerzo los estudiantes de 4° A y 5° A juegan un partido de futbol a un estudiante le dice machaca por fallar un gol.

Posterior mente se observa mofa y risa de su forma de hablar y reír por el simple hecho de hablar con dejo diferente a todos.

4° caso: miércoles 8 de mayo

Estudiantes de quinto grado no dejan pasar A los estudiantes de a las estudiantes mujeres y a los que pasan se les jala el cabello, se les empuja, se les lanza con objetos y le patean.

Reflexiones finales:

- Los estudiantes en su mayoría reconocen haber sufrido bullying verbal en el colegio.
- El bullying más común que reconocen los estudiantes es la violencia Verbal y por internet.
- La mayoría de los estudiantes afirman que el bullying se da dentro del aula de clase.
- Como testigos los estudiantes reconocen que lo más común es hacer bromas pesadas, poner apodos, hablar mal del otro e insultarse.
- En su mayoría son las mujeres que padecen del bullying.

- Los estudiantes que sufren del bullying manifiestan cambios en su comportamiento.

4.4. Logros alcanzados

4.4.1. Objetivo general

Se logró determinar las manifestaciones de bullying en los estudiantes de la institución educativa “Ricardo palma soriano” del distrito de Huachocolpa – Huancavelica.

Un 87% de estudiantes padece de bullying en la Institución Educativa “Ricardo Palma Soriano”.

4.4.2. Objetivo especifico

- Se determinó las manifestaciones del bullying verbal.
- Un 55 % de estudiantes padece del bullying verbal en la I.E. Ricardo palma soriano del distrito de huachocolpa – Huancavelica.
- Se logró detectar las manifestaciones físicas del bullying de la I.E. Ricardo palma soriano del distrito de huachocolpa – Huancavelica.
- Un 14% de estudiantes padece el bullying físico.
- Se logró conocer las manifestaciones de intimidación psicológica, con un mayor porcentaje en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del distrito de huachocolpa – Huancavelica.
- Se logró conocer las manifestaciones de rechazo social un 16 % en la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa – Huancavelica.

- Se logró conocer las manifestaciones de intimidación electrónico 10 % de la I.E. Ricardo palma soriano del distrito de huachocolpa – Huancavelica.

4.5. Discusión de resultados

Según a nuestros resultados, encontramos un mayor número de estudiantes que vienen siendo afectados con el maltrato del bullying, verbal, seguidamente también de lo social, físico, ciberbullying ya que esto conlleva a caos de riego de la vida humana.

Una de las estudiantes conoce sobre bullying, pero es lamentable saber que ignoran dentro de la I.E. Ricardo Palma Soriano. Huachocolpa - Huancavelica

El presente estudio, muestra un gran porcentaje de estudiantes que padecen y sufren abusos de bullying verbal.

Otro de los resultados obtenidos es que hay más mujeres que varones que padecen el bullying.

Ya que no existe otros estudios en la zona acerca de nuestro proyecto realizado y será de gran beneficio para la I.E. Ricardo Palma Soriano Huachocolpa – Huancavelica.

CONCLUSIÓN

1. El bullying en el colegio es un tema muy preocupante y relevante socialmente debido a las consecuencias negativas que tiene para víctimas, agresores y testigos, quienes ven comprometido su desarrollo personal.
2. En los últimos años se ha avanzado mucho en materia de investigación sobre este fenómeno, pero actualmente todavía se manifiesta en los centros educativos y es necesario estos estudios.
3. Para luego atender directamente a las conductas de agresión y violencia, lo cual plantea la necesidad de intervenir para evitar que estos datos se mantengan o incluso aumenten su incidencia en el futuro.
4. De los resultados de este trabajo para el estudio y la lucha el bullying se debe tener en cuenta que: o La violencia entre iguales tiene lugar en distintos escenarios y se presenta de diversas formas.
5. Se pudo notar que en la mayoría son chicas que padecen del bullying. Esto nos conlleva a tomar mayor interésde mejorar este gran porcentaje.
6. El objetivo principal ha sido indagar sobre el bullying en el I.E Ricardo Palma Soriano de Huachocolpa – Huancavelica, se logró determinar las manifestaciones de agresión verbal entre compañeros es una conducta frecuente, acompañado seguidamente delos otros en un bajo porcentaje.

SUGERENCIAS

A partir de las conclusiones dadas me permito plantear las siguientes recomendaciones:

1. Sería interesante incorporar en futuras investigaciones a los padres y madres como informantes de cuestiones tales como la calidad de la comunicación familiar
2. Al comprobar la existencia de la agresion verbal entre los estudiantes de la I.E." Ricardo Palma Soriano" Huachocolpa, se ve necesario en el centro educativo se realicen seminarios de capacitación a todos los estudiantes, personal docente, administrativo, padres de familia y representantes de la comunidad en la elaboración y ejecución de un plan anti-bulliyng que permita descartar mitos y atender la agresión verbal, ya que generalmente no se brinda la debida importancia a las consecuencias de la agresión verbal, por considerar que los apodos o insultos son acto pasajero que no se ameritan la sanción disciplinaria.
3. También consideramos muy importante seguir trabajando con las entrevistas en profundidad e incorporar la técnica de los grupos de discusión, que puede aportar una información muy valiosa no sólo para el análisis de la violencia y victimización sino igualmente para la mejora de la convivencia escolar. Finalmente, como última consideración del estudio en conjunto.
4. Se debe prestar mayor atención y control a los estudiantes cuando están sin profesor en el aula de clases, porque es el momento en el que los agresores aprovechan de estar sin la autoridad para hacer actos inadecuados.
5. Sería importante que dentro del colegio se implementara diferentes métodos que permitan obtener información, como: buzones o una dirección de correo electrónico, donde los estudiantes de una forma anónima puedan denunciar cualquiera forma de agresión verbal con mayor facilidad.

6. Sería interesante ampliar el análisis del maltrato entre compañeros a través de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación lo que podríamos denominar ciberbullying un tipo de acoso de aparición sumamente reciente.

REFERENCIAS

Ameniya, I., Oliveros, M. y Barrientes, A. (2009). "Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú". Anales de la Facultad de Medicina. UNMSM, versión impresa ISSN 1025-5583. An fac. med. 70 (4):255-258Lima

Avila, Becerra, Vasquez y Becerra (2011) Estudio de acoso escolar en las instituciones Educativas de la Ciudad de Huancayo. Tesis de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Avilés, Monjas (2005), quienes explican que el fenómeno puede ser determinado cuando exista, "...la forma repetida y mantenida.

Arnold Buss, (1988) La personalidad: la herencia Evolutiva y Distintivas (1988) La personalidad: el Temperamento, la Conducta Social, y el Ser Humano.

Bandura (1973; 1986) Constituye uno de los principales modelos explicativos de referencia de la agresión humana.

Bandura, Barbaranelli, Caprara y Pastorelli, (1996) La propuesta de Bandura ha sido en gran medida utilizada para explicar los efectos de la exposición a la violencia, bien en el seno de una familia agresiva (hipótesis de la transmisión intergeneracional)

Cajamarca, M. & Lozada A. (2014) Manifestaciones del acoso escolar entre pares en estudiantes de 7mo a 9no ario de educación general básica", tesis de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Carrasco, M. Gonzales, J. (2006) Aspectos conceptuales de la agresión y modelos explicativos. Revista electrónica Acción psicológica.

Cerezo, F., (1999 - 2007). "La violencia en las aulas". (5º ed.). Madrid. España.

Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. Anales de Psicología, 17(1), 37-43.

Delgadillo, L. Arguello F. (2013) El Bullyng una manifestación de deterioro en la interacción social entre pares, tesis de ka Universidad Autonoma de México, Vol 9.

Díaz-Aguado, (2004). "Violencia en la escuela. Porque se produce la violencia escolar y como prevenirla". Revista iberoamericana de educación, 37,17-47. Recuperado de http://www.rieoei.org/rie37a01 .pdf

Díaz-Aguado, M. (2005-2006). Cómo prevenir la violencia juvenil en la escuela [Versión electrónica]. Psychology in Spain, 10(1), 75-87.

Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears (1939) propusieron que la agresión es una conducta que surge cuando la consecución de una meta es bloqueada o interferida.

Drucaroff, E. (2008) Revista electronoca "CABAL"

Eron, (1982) Con frecuencia las coacciones implican abusos en conductas sexuales y actos de humillación pública.

Erazo, O. (2012) la intimidación escolar, actores y características, Revista Vanguardia Psicológica. Universidad Manela Beltran. Bogotá.

Furlán, Alfredo (2012), "Inseguridad y violencia en la educación. Problemas y alternativas", Perfiles Educativos, vol. XXXIV, núm. especial, pp. 118-128.

Jimenez, A. (2007) "El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de educación secundaria, obligatoria, valoración de una intervención a través de medios audiovisuales", Huelva. España.

Jonson-Reid, Stith, Rosen y Middleton, (1998 - 2000). Aunque crecer en una familia violenta es un riesgo para el desarrollo de la violencia posterior.

Kerman, (1983) Congreso de Ciencias de la Conducta Mar del Plata.

Moreno, M., vacas, D., y Rosa, V., (2006). "Victimización escolar y clima socio-familiar". Rev. Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653) N° 40 pp. 1-20/6 - 15 de diciembre de 2006: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la ciencia y la cultura (OEI). España.

Mursi S. (2012) "El acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básico y nivel medio" Tesis de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Tecnológica Intercontinental. San Lorenzo - Paraguay.

Oliveros M., Figueroa, et. al. (2008). "Violencia escolar (Bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú". Revista Perú Pediatría 61 (4) 2008. Pp. 215-220 Recuperado de http://revistas.concytec.gob.pe/pdf7rpp/v61n4/a04v61n4.pdf

Olweus, Dan (1979), "Una revisión general del acoso escolar", en Ángela Serrano (ed.), Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el bullying, Barcelona, Ariel.

Olweus, Dan (1983), Conductas de acoso y amenaza entre escolares, Madrid, Morata. El Dr. En 1983, tres muchachos adolescentes en el norte de Noruega murieron por bullying.

OMS, (2009) Definió al maltrato físico como "el uso de la fuerza física contra un niño de modo que ocasiones o muy probablemente ocasiones, perjuicios para la salud.

Ortega, (2004) Este hecho se da porque se evidencia como el acto de violencia interpersonal.

Ortega, A. (2013) Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados, tesis de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca.

Papalia, 1997) La familia es el principal transmisor de los conocimientos.

Richardson, Green, (2003).Definió precisamente este tipo de comportamiento agresivo como "aquellas respuestas que producen dolor a una persona a través del rechazo y la exclusión de los demás.

Romaní, F; y Gutiérrez, C; (2007) Autorreporte de victimización escolar y factores asociados en escolares peruanos de educación secundaria. Rev. Perú, epidemiología. Vol. 14-N° 3.

Serrano, S., e Iborra, M., (2005). "Violencia entre compañeros en la escuela", Centro Reyna Sofía para el estudio de la violencia, serie, documentos 9. ISBN: 84-934212-7-8. España.

Shephard, Ordóñez y Rodríguez, (2010). Para Sullivan et al. (2003),

El acoso escolar puede ser físico o no físico, y puede incluir daños materiales, esto se evidencia en lo que manifiesta María1, profesora entrevistada: “Bueno como hay niños tranquilos, también hay niños inquietos, medio agresivos, a veces verbalmente y a veces también físicamente” (María, profesora entrevistada, 13 de febrero, 2014).

Spielberger, Reheiser, Sydeman y Moscoso (1983 - 1996) Spielberger y sus colaboradores sitúan los constructos ira, hostilidad y agresión interrelacionados en un continuo que sigue la siguiente secuencia.

Trautman, A; (2008) Maltrato entre pares o "Bullying" una visión actual. Revista Chilena. Pediatri 2008; 79 (1); 13-20.

UNESCO, (2013) La Educación para Todos en el Mundo 2013/4,. "Enseñanza y Aprendizaje: Lograr la calidad para todos"

Valdés, A. y Estévez, E. (2014). Creencias de los docentes de educación básica acerca del bullying. Perfiles Educativos, IISUE-UNAM, vol. XXXVI, núm. 145, 2014.

Zaballos, R. (2015) Bullying en adolescentes escolarizados de primero a cuarto de secundaria en las Instituciones Educativas de Atlantida, tesis de la facultad de Psicología de la Universidad República de Uruguay, Montevideo - Uruguay.

ANEXOS

En una charla con las estudiantes sobre psicosocial y el bullying.CA

Las estudiantes en un campeonato de confraternidad. (Ficha de observación)

Charla acerca la relación de padres e hijos, para evitar el bullying.

ENCUESTA

Responda a estas preguntas en función del comportamiento en lo han tenido tus compañeros del colegio o de clase durante los 6 meses. Marque con una **x** la respuesta que consideres.

1. **¿Usted conoces o sabe lo que significa bullying?**

   Si ☐

   No ☐

2. **¿Se han burlado de ti alguna vez, por tu color idea forma de vestir, de hablar, cuando estas en el colegio?**

   No ☐

   A veces ☐

   Con frecuencia ☐

3. **¿Qué tipo de bullying padeciste?**

   Verbal ☐

   Físico ☐

   Ciberbullying ☐

   Social. ☐

4. **¿Quiénes son los más agredidos?**

   Mujer ☐

   Varones ☐

   Otros ☐

ENTREVISTA DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1. ¿Qué piensas del bullying?

   _____

   _____

2. ¿Existe bullying dentro del salón de clase?

   _____

   _____

3. ¿Qué tipo de bullying observó Ud. en el aula?

   _____

   _____

4. ¿Qué tipo de bullying se dió con mayor frecuencia?

   _____

   _____

5. ¿Qué comportamiento manifiesta los estudiantes que sufren más algún tipo de bullying?

   _____

   _____

LA TÉCNICA DE OBSERVACIÓN

También se aplicó la técnica de observación ya que fue muy útil para realizar este trabajo y llegamos aplicar de forma estructurada.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: MANIFESTACIONES DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "RICARDO PALMA SORIANO DEL DISTRITO DE HUACHOCOLPA - HUANCAVELICA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS
¿Cómo se manifiesta el bullying en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica?	Conocer las manifestaciones de bullying en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica	Las manifestaciones de bullying en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica, se manifiestan mediante el insulto verbal, agresividad física, intimidación psicológica, rechazo social e intimidación electrónica.
¿Cómo se manifiesta el insulto verbal en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica?	Conocer las manifestaciones de insulto verbal en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.	Las manifestaciones de insulto verbal en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica, se da cuando ponen sobrenombres, burlas, insultos y críticas.
¿Cómo se manifiesta la agresividad física en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica?	Conocer cómo se manifiesta la agresividad física en los estudiantes de la LE. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.	El maltrato físico en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica, se da mediante empujones, puñetes, patadas, cachetadas y arañazos.

¿Cómo se manifiesta la intimidación psicológica en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica?	Conocer las manifestaciones de intimidación psicológica en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.	El maltrato psicológico en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa se manifiesta a través de amenazas para permanecer callado, chantaje, gestos burlas y desprecios.

¿Cómo se manifiesta el rechazo social en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica?	¿Conocer las manifestaciones de rechazo social en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica?	Las manifestaciones sociales en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica, se da con la marginación, exclusión y la difusión de falsas aseveraciones.
¿Cómo se manifiesta la intimidación electrónica en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica?	Conocer las manifestaciones la intimidación electrónica en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica.	Las manifestaciones de intimidación electrónica en los estudiantes de la I.E. Ricardo Palma Soriano del Distrito de Huachocolpa - Huancavelica, se da mediante exclusión de las redes sociales, amenazas mediante mensajes, mensajes ofensivos.